
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: F-GC-09	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ORDEN DE SUMINISTRO No	002 DE 2025
PROCESO DEL SECOP NO.	BIO-OSUM-SFP-030-2025
CONTRATANTE	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P
NIT	813.001.950-6
CONTRATISTA	FAIVER MORA ADAMES
NIT O CC	12.240.498 EXPEDIDA EN PITALITO HUILA
OBJETO	SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA OFICINA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	2025000085 (04/04/2025)
No REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000084 (23/04/2025)
FECHA DE INICIO	23 DE ABRIL DEL 2025
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO TOTAL	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR INICIAL	\$ 15.747.000 M/CTE.
VALOR TOTAL	\$15.747.000 M/CTE.
ACTAS PARCIALES	\$2.643.000 (30/04/2025) \$1.502.100 (01/07/2025) \$3.350.000 (29/08/2025) \$2.830.700 (31/10/2025) \$1.772.600 (28/11/2025)
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 2.936.000 M/CTE.
VALOR EJECUTADO	\$15.034.400 M/CTE.
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 712.600 M/CTE.
SALDO A LIBERAR	\$ 712.600 M/CTE.
BALANCE	\$ 15.747.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	16 DE DICIEMBRE 2025

En el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila, se reunieron en el Despacho de la Gerencia de Biorgánicos del Sur del Huila S.A.E.S.P. el señor **GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.082.125.034 de Guadalupe Huila, en calidad de contratante por una parte, y por la otra el señor **FAIVER MORA ADAMES**, identificado con la cédula de ciudadanía No 12.240.498 expedida en Pitalito Huila, propietario del establecimiento de comercio denominado MAQUINTOF, en calidad de contratista, para suscribir la presente acta de liquidación:

	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: F-GC-09	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

CONSTANCIAS:

La presente liquidación se sustenta en el Artículo 26 del Acuerdo 007 de 2022 "Por medio del cual se actualiza, ajusta y compila el manual de contratación de Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P."

- Se establece en la presente liquidación, que se ha ejecutado el objeto de la orden, según consta en acta de terminación anticipada, suscrita por las partes.
- El plazo estipulado en la orden para proceder a su liquidación se encuentra vigente.
- Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas durante la vigencia de la orden, según consta en el informe entregado por el supervisor.
- Que la Gerencia de Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P., observa procedente y viable realizar la liquidación de manera bilateral del mismo.


BALANCE FINANCIERO

Valor de la orden	\$15.747.000 M/CTE.
Valor Ejecutado del Proceso	\$ 15.034.400 M/CTE.
Saldo a Favor del Contratista	\$ 2.936.000 M/CTE.
Saldo a Favor de Biorgánicos	\$ 712.600 M/CTE.

ACUERDOS:

- Se libera un saldo de **SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$712.600)** así: **seiscientos PESOS M/CTE (\$600)** del rubro 2.1.2.02.01.003 AUX 209, **OCHO MIL PESOS M/CTE (\$8.000)** del rubro 2.4.5.01.03 AUX 239, **MIL PESOS M/CTE (\$1.000)** del rubro 2.1.2.02.02.008 AUX 222, **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$168.000)** del rubro 2.1.2.01.01.003.03.02 AUX 204, **QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$512.000)** del rubro 2.4.5.01.04 AUX 245, **VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE (\$23.000)** 2.4.5.02.08 AUX 259 a favor de la entidad Biorgánicos del Sur del Huila S.A.E.S.P.
- Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas.
- La sociedad Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P., se compromete a realizar el pago dentro de los treinta días calendario siguiente a la suscripción de la presente Acta.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Gerente


FAIVER MORA ADAMES
Contratista

Vo. Bo. ~~Dr.~~ Andrés Camilo Alvarado Esteban
Asesor Jurídico

Revisó: Helen Katherine Pulido Rodríguez.
Jefe Administrativo y de Contratación

Proyectó: Mónica Liliana Verano Zapata
Almacenista